



SCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública

Pública Clasificada

Pública Reservada

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO NRO. 7425839 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Servicios de Salud
CONTRATO NRO.	7425839 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	6/02/2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES PARA LA FORMACION ORIENTACION Y ASESORIA EN LAS FICHAS MATRICULADAS EN EL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA TECNICA EN EL CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
CONTRATISTA	CARLOS MARIO MONCADA RUIZ
CC o NIT	71779910
LUGAR DE EJECUCIÓN	Medellín y área metropolitana
FECHA DE INICIO	10/02/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	9 MESES Y 21 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$44.615.257
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2025
ADICIÓN NRO.	
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$44.615.257
FORMA DE PAGO	Abono en Cuenta Bancaria
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	10
PERIODO DEL INFORME	Desde el 1/10/2025 hasta el 31/10/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL



No.	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
2	Gestionar los riesgos en el marco del procedimiento establecido en relación al objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
3	Ejecutar sus obligaciones contractuales en concordancia con la planeación de los procesos formativos establecidos por el centro de formación, informando oportunamente al supervisor cualquier novedad relacionada con su desarrollo.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
4	Integrarse activamente a los equipos ejecutores, respetando los lineamientos y políticas definidos por la entidad para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
5	Participar en la planeación y ejecución del proceso de inducción (grado décimo) y de reinducción (grado undécimo) de los aprendices del Programa de Articulación SENA con la Educación Media, según lineamientos SENA y calendario académico de las instituciones educativas.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
6	Suministrar al supervisor de contrato la información requerida relacionada con la gestión de la formación profesional integral.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
7	Informar y evaluar a los aprendices, en un plazo máximo de 5 días, (conforme al diseño curricular) sobre el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación, de acuerdo con el Reglamento del Aprendiz, garantizando la oportunidad de revisión del juicio emitido.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II



8	Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS (Plataforma Académica de la entidad) de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
9	Presentar mensualmente, en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades y ejecución contractual, junto con los soportes necesarios para el reconocimiento de honorarios y el control presupuestal.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
10	Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información en Sofía Plus, y presentar los informes correspondientes respecto a las novedades que deban ser llevadas a comité, acompañados de los soportes necesarios, garantizando el debido proceso conforme al Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso conforme al Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
12	Brindar el apoyo necesario en programas de formación titulada complementaria en la articulación con media, cuando la necesidad de servicio lo requiera, en modalidad presencial y/o virtual.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
13	Participar en las actividades indicadas por el Centro de formación para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado y/o actualizarse en la Norma de Competencia como "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"; ORIENTAR FORMACIÓN E-LEARNING; de acuerdo con la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II



14	Brindar acompañamiento a los aprendices durante su etapa lectiva y etapa productiva (proyecto productivo), cuando sea requerido, garantizando el debido proceso y cumpliendo con el Reglamento del Aprendiziz vigente o aplicable a la fecha de matrícula.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
15	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades del Centro de formación.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
17	Elaborar las solicitudes de materiales necesarios para la ejecución de la formación según la planeación indicada por el supervisor del contrato. Así mismo, brindar apoyo técnico en la recepción de los materiales y evaluación de proveedores.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
18	Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
19	Brindar atención y orientación presencial, virtual y/o a distancia, a través de los canales y plataformas dispuestos por la entidad, según lo establecido en el objeto contractual y los tiempos definidos para la prestación del servicio.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II



20	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para ejecutar su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el cuidado de los mismos.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
21	Gestionar las comisiones de servicio desde la solicitud, garantizando su aval previo al desplazamiento, y presentar los informes necesarios para su posterior legalización, manteniendo informado al supervisor del contrato el estado del trámite, lo anterior, atendiendo los tiempos establecidos en la Circular de Gastos de Desplazamiento vigente.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
22	Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
23	Acompañar el proceso de Certificación de aprendices, a través de la gestión de la documentación y la orientación a los docentes y directivos docentes de las Instituciones Educativas.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
24	Desarrollar acciones de sensibilización, información y apoyo a la comunidad educativa sobre el programa de integración con la educación media. (padres de familia, directivos, docentes y Docentes Par)	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
25	Concertar con la institución educativa el plan de reforzamiento de las competencias básicas para afianzar las competencias comunes a las líneas tecnológicas, a través del proceso de articulación del currículo.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II



26	Acompañar y verificar el proceso de ingreso (matrícula) de los aprendices del grado décimo, a través de la gestión de la documentación y la orientación a los docentes y directivos docentes de las Instituciones Educativas, dando cuenta de la inscripción y matrícula de los estudiantes en el aplicativo SOFIA PLUS en los tiempos y plazos que determinen los lineamientos establecidos por el SENA.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
27	Orientar la formación, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de las actividades de aprendizaje, de acuerdo con la planeación de los procesos formativos establecidos por el Centro de Formación.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
28	Realizar un ejercicio articulado con los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación y el Diseño Curricular.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
29	Gestionar la información del proceso, a través de actas, formatos y documentos establecidos según lineamientos del Manual de Articulación del SENA con la Educación Media.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
30	Realizar seguimiento a la formación en integración con el docente y entregar informes de ejecución de las fichas asignadas al Supervisor del contrato y al establecimiento educativo, relacionando novedades de Aprendices según acuerdo 009 (Reglamento del Aprendiz) y el Manual de Articulación.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
31	Apoyar el proceso de alistamiento y planeación de la oferta de las instituciones educativas, a través de las visitas técnicas y la emisión de conceptos de viabilidad en el marco de lo establecido en los diseños curriculares.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO



FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28 Febrero	1	\$4.292.877	\$4.292.877	\$41.395.599	8,92%
31 Marzo	2	\$4.599.511	\$8.892.388	\$36.796.088	21,48%
30 Abril	3	\$4.599.511	\$13.491.899	\$32.196.577	29,5%
31 Mayo	4	\$4.599.511	\$18.091.410	\$27.597.066	35,4%
30 Junio	5	\$4.599.511	\$22.690.921	\$22.997.555	49,7%
31 Julio	6	\$4.599.511	\$27.290.432	\$18.398.044	59,5%
31 Agosto	7	\$4.599.511	\$31.889.943	\$13.798.533	68,7%
30 Septiembre	8	\$4.599.511	\$36.489.454	\$9.199.022	79,3%
31 Octubre	9	\$4.599.511	\$41.088.965	\$4.599.511	89,69%
30 Noviembre	10				

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado OCTUBRE	Planilla nro. 4620528699 del 8/09/2025
-------------------------	---------------------------	----------------------------------------

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101054578		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	10/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	10/02/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	10/02/2025	5/04/2026	\$4.461.525
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			



GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. [Señalar el número del modificadorio], se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

No hubo modificaciones al contrato

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR



	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

No Aplica

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

En el presente mes el contratista no ha presentado novedades en el desarrollo de las actividades emanadas de su contrato, ni tampoco ha prestado algún proceso sancionatorio.

Para constancia se firma a los 31 días de Octubre de 2025.

JHACESIZ MARY HINCAPIE ATEHORTUA
Supervisor del contrato 7425839 de 2025

Elaboró: Jhacesiz Mary Hincapié Atehortúa
Supervisora de Contrato